



Periodismo ciudadano con y para el pueblo de Cuba

Social: Abandonada a su suerte, por las autoridades locales. **Continúa pág. 2**

Social: Se repite el apagón en actuación de Los Ángeles. **Continúa pág. 4**

Social: Trabajadores inconformes con fiesta de fin de zafra.. **Continúa pág. 8**

Resumen de los cambios de la política de Estados Unidos hacia Cuba firmado por el presidente Donald J. Trump el 16 de junio de 2017 en Miami, EE.UU.

El presidente Donald J. Trump está cambiando la política de los Estados Unidos hacia Cuba para alcanzar cuatro objetivos:

1. Mejorar el cumplimiento de la legislación de Estados Unidos, en particular las disposiciones que rigen el embargo de Cuba y la prohibición del turismo.
2. Responsabilizar al régimen cubano por la opresión y los abusos de los derechos humanos ignorados bajo la política de Obama.
3. Fomentar la seguridad nacional y los intereses de la política exterior de los Estados Unidos y los del pueblo cubano.
4. Establecer las bases para empoderar al pueblo cubano y desarrollar mayor libertad económica y política.

Resumen de los principales cambios de política

- La nueva política canaliza las actividades económicas fuera del monopolio militar cubano, GAESA, incluyendo la mayoría de las transacciones relacionadas con viajes, permite a las personas y entidades estadounidenses desarrollar vínculos económicos con el sector privado y de pequeñas empresas en Cuba. La nueva política deja claro que el principal obstáculo para la prosperidad y la libertad económica del pueblo cubano es la **práctica militar cubana de controlar prácticamente todos los sectores rentables de la economía**. Los cambios de política del presidente Trump **fomentarán el comercio estadounidense con negocios cubanos libres** y presionarán al gobierno cubano para que permita al pueblo cubano expandir el sector privado.
- La política fortalece las **restricciones de viaje** para hacer cumplir mejor la **prohibición estatutaria del turismo** de los Estados

Unidos a Cuba. Entre otros cambios, los viajes para fines educativos no académicos se limitarán a los **viajes en grupo**. Se prohíbe el viaje individual autodirigido permitido por la administración Obama. Los **cubanoamericanos podrán seguir visitando a sus familias en Cuba y enviarles remesas**.

• La política **reafirma el embargo estatutario de Estados Unidos contra Cuba** y se opone a las convocatorias en las Naciones Unidas y en otros foros internacionales para su terminación. La política también exige informes periódicos sobre el progreso de Cuba -si es que existe- hacia una mayor libertad política y económica.

• La política aclara que cualquier mejora adicional en la relación Estados Unidos-Cuba dependerá totalmente de la voluntad del gobierno cubano de **mejorar la vida del pueblo cubano**, incluyendo la promoción del estado de derecho, el **respeto de los derechos humanos** y la adopción de medidas concretas para fomentar libertades po-



Trump firma la nueva política hacia Cuba

líticas y económicas.

- El memorando de política ordena a los **Departamentos del Tesoro y Comercio** que inicien el proceso de emisión de **nuevas regulaciones en un plazo de 30 días**. Los cambios de política no tendrán efecto hasta que los Departamentos hayan finalizado sus nuevas regulaciones, un proceso que puede tardar varios meses. El Departamento del Tesoro ha emitido preguntas y respuestas que proporcionan detalles adicionales sobre el impacto de los cambios de política en los viajeros y empresas estadounidenses.

“Me han matado. fso no es nada: siga la marcha”.

- Serafín Sánchez Valdivia





Noticias



Lázaro González Moreu
Cubano de a pie

Jatibonico. Con el rostro marcado por el desespero, la impotencia, frustración y falta de confianza en las autoridades territoriales, sigue esperando que algo ponga fin de una vez a la insostenible condición de vida que le ha tocado vivir por más de seis años la ciudadana Blanca Rosa Puig Vázquez, madre jatiboniquense residente en los albergues del central Uruguay.

Pese a los continuados trámites que esta atribulada madre ha realizado a varias instancias gubernamentales y medios de prensa, por más de seis años, las autoridades locales siguen haciendo caso omiso al inexpressable estado socioeconómico y habitacional en que vive, (si ese es el nombre que se le puede dar a su mísera existencia) esta madre de 49 años. Testigo

Abandonada a merced de la miseria

presencial del penar de esta mujer cubana, el órgano de prensa ciudadana "El espirituano", en ediciones pasadas denunció las condiciones infrahumanas de esta ciudadana, no obstante Blanca Rosa sigue soportando cada día las deplorables condiciones económicas y el terrible hacinamiento habitacional, en que cría a sus dos hijos, Darianny y Dariel, este último de 29 años, quien padece Esquizofrenia paranoica y nunca se le ha brindado los recursos y el apoyo necesario en tales casos. La situación de esta cubana marcada por el abandono oficial se ha hecho aún más insostenible por estos días, al tener que pagar un consumo eléctrico de 374 pesos en M.N, con una pensión de apenas 167 pesos M.N.

"Yo quiero saber qué tengo que hacer para que las autoridades de este municipio escuchen y resuelvan la triste realidad de una madre que está al borde del desespero, quisiera que alguien se atreviese a decirme que en Cuba no hay personas abandonadas a su suerte". Fueron palabras para este medio de prensa de Blanca Rosa.

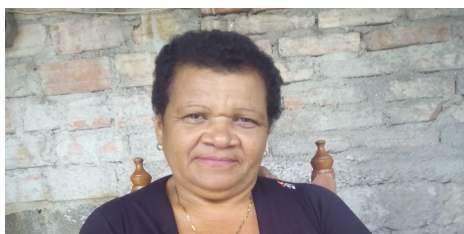


Blanca Rosa Puig Vázquez



Diosvany Pérez Gallardo
Cubano de a pie

Jatibonico. Sancti Spiritus. El conocido slogan oficial de que la vejez en Cuba tiene garantizada plena seguridad y bienestar no parece funcionar para Fe Cecilia Mejías García, de sesenta años de edad y residente en la calle Néstor Torres número 9 tercer batey de este municipio, quien vive en una crítica situación de vivienda y salud, abandonada a su suerte.



Fe Cecilia Mejías García

Viviendo en constante pesadilla

Con una edad avanzada y marcado su rostro producto a las infernales condiciones de vida y los padecimientos de hipertensión y asma, enfermedades que se recrudecen día a día debido a la constante y fuerte humedad presente en su maltrecha vivienda, que cuando llueve se le inunda toda, mojándosele todo sus bienes, y amenazando con colapsar en cualquier momento, situación que según la perjudicada, representa un peligro constante para su vida.

A pesar de que su realidad es del conocimiento público del delegado de la zona, de los organismos de vivienda, gobierno, partido y trabajadores sociales. Así apelando solo a la fe de su nombre esta mujer sigue soportando y esperando por una respuesta y solución oficial a su problema. Pese a

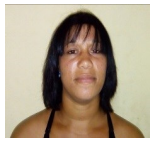
que desde el año 2008 lleva gestionando su caso con las autoridades locales, estas le alegaban desde esa fecha que no podían resolver su caso, por no poseer propiedad de la vivienda, actitud burocrática que no se puede para nada justificar, pues la afectada no tiene culpa alguna de que, le hayan otorgado su propiedad en el año 2015, que pese a ya tener en status legal su inmueble la situación se mantiene igual o peor.

"La situación en la que vivo, no se la deseo ni a mi peor enemigo, me duele en el alma que nadie se haga cargo de mi problema, creo que por mi estado de salud, ya no estaré presente, para poder disfrutar de un hogar decente, como se merece cualquier ser humano". Fueron las palabras de Fe Cecilia, para este medio de prensa.



Noticias

El Liana a perdido categoría



Beatriz Maturell Flores, periodista ciudadana Sancti Spiritus. proceder se convierte en un engaño para los confiados con-tuana expresan sumidores, quienes una vez críticas abiertas llegados a sus hogares, descu-bren el mal estado del producto a los servicios y calidad de los por el cual pagaron y que no es productos que se venden en la apto para el consumo. El Liana, ubicada frente al parque Serafin Sánchez, en pleno corazón de esta ciudad capitalina.

Para los clientes que se acercan a la Cafetería El Liana, a fin de saborear una de las variedades de dulces que se venden en esta dependencia de la gastronomía local, no siempre la estancia resulta placentera, debido a la mala calidad que en varias ocasiones presentan estos productos. Dulces agriados, en estado de descomposición son vendidos a la población para ser llevados a sus hogares, no así para consumir en el lugar, ya que según los dependientes no poseen platos para tal servicio. Este

“Me estafaron, le pedí me despacharan un dulce para ingerirlo en el lugar y el dependiente me dijo que no tenían platos para vendérmelos allí, compre varios para la casa y cuando los probé estaban agrios y no servían”, palabras a este reportero de Beatriz Salas



Cafetería El Liana

Consultorios sin métodos



Jorge Llerena Reyes, periodista ciudadano Sancti Spiritus. es el caso de una enferma de diabetes que asistió en busca Como algo insólito, difícil de entender y aceptar por la población se presenta la ausencia o falta de métodos para recetar medicamentos en algunos consultorios del médico de la familia de esta provincia.

Los tradicionales y sencillos métodos para recetar los medicamentos a los pacientes que se presentan a los consultorios del médico de la familia, por alguna dolencia están en falta en algunos consultorios de esta provincia. Planteada como una queja y preocupación de la comunidad, en las reuniones de rendición de cuentas de los delegados, esta situación sigue repitiéndose, lo cierto es que varios pacientes se han visto afectados por esta carencia, como

de medicamentos al consultorio médico del Camino de Santa Cruz y se le informó que no había métodos a disposición del médico para indicarle su medicamento.

Para este medio declaró Onilda Guerra : “Fui a buscar una receta para un medicamento para mi pies que esta ulcerado y el médico me dijo que no podía darme el medicamento por no tener métodos, esto no se puede creer, ya no es solo el medicamento que falta, sino también el simple papelito o receta para adquirirlo”.



Consultorios del territorio

CONOZCA SUS DERECHOS

CARTA DEMOCRÁTICA INTERAMERICANA

IV

Fortalecimiento y preservación de la institucionalidad democrática

Artículo 19

Basado en los principios de la Carta de la OEA y con sujeción a sus normas, y en concordancia con la cláusula democrática contenida en la Declaración de la ciudad de Quebec, la ruptura del orden democrático o una alteración del orden constitucional que afecte gravemente el orden democrático en un Estado Miembro constituye, mientras persista, un obstáculo insuperable para la participación de su gobierno en las sesiones de la Asamblea General, de la Reunión de Consulta, de los Consejos de la Organización y de las conferencias especializadas, de las comisiones, grupos de trabajo y demás órganos de la Organización.

Artículo 20

En caso de que en un Estado Miembro se produzca una alteración del orden constitucional que afecte gravemente su orden democrático, cualquier Estado Miembro o el Secretario General podrá solicitar la convocatoria inmediata del Consejo Permanente para realizar una apreciación colectiva de la situación y adoptar las decisiones que estime conveniente.



El socialismo, el opio de los intelectualoides

José Azel jazel@miami.edu

Karl Marx caracterizó la religión como “el opio de los pueblos”. Pero una mejor descripción del efecto alucinógeno es el rechazo de los intelectualoides a reconocer los crímenes y fracasos del socialismo.

Los hechos son incuestionables. El libro negro del comunismo ofrece un estimado conservador de 100 millones de personas inocentes asesinadas por los socialistas marxistas en el siglo 20. Los autores investigaron la China del “Gran Timonel”, Corea de Kim Il Sung, Vietnam bajo “Tío Ho”, Cuba con Castro, Etiopía con Mengistu, Angola bajo Neto y Afganistán con Najibullah. También documentan crímenes contra la cultura nacional y universal, desde la destrucción por Stalin de cientos de iglesias en Moscú, o Ceausescu desmolando el corazón histórico de Bucarest, hasta la devastación en gran escala de la cultura china por los Guardias Rojos de Mao.

Todo para implementar teorías económicas de planificación centralizada que han demostrado ser muy inferiores a las capacidades de generación de riquezas de las economías de libre mercado y que llevan, según el título del libro de F. A. Hayek, al inevitable Camino de servidumbre.

Además, a pesar de los horriblos crímenes de la historia comunista, los intelectualoides continúan defendiendo en círculos académicos y sociales al socialismo marxista como la forma más moral de gobierno, y condenan al capitalismo como nefasto. Y no es que las atrocidades de la práctica comunista fueran la excepción de la regla o el resultado de alguna implementación errónea de la teoría socialista. Las monstruosidades son fundamentales en la moral marxista.

Como señala Andrew Bernstein en su artículo El holocausto socialista y los que lo niegan, la teoría marxista es una de lucha de clases, donde los grupos económicos son considerados unidades de valoración moral. “No tenemos compasión”, dijo Marx. “Cuando nuestro momento llegue, no nos excusaremos por el terror”.

Mientras la teoría capitalista rechaza el uso de la fuerza y sostiene que las personas tienen derechos inalienables que el gobierno debe proteger, el socialismo mantiene

que el uso gubernamental de la fuerza compulsiva se justifica para redistribuir riqueza y fomentar justicia social.

Para los marxistas el imperativo moral es que la clase obrera se rebelde contra los propietarios, independientemente de la brutalidad de los métodos. Desde la perspectiva materialista marxista las personas no poseen derechos y su único valor es como instrumentos de la causa. Este fue el tipo de moral comunista utilizado por el Khmer Rojo en Cambodia para asesinar a más de dos millones de civiles, y por los soviéticos para asesinar a más de 20 millones. En palabras de Lenin: “Cuando nos reprochan por crueldad, nos preocupa cómo el pueblo puede olvidar el marxismo más elemental”.

No es solamente, como destaca el profesor Bernstein, que los socialistas marxistas sean los más prodigiosos asesinos masivos de la historia: “Son asesinos en masa en base a sus principios morales”.

Cuando los intelectualoides son confrontados con estas experiencias ofrecen, con tendencia incurable, un atormentado esfuerzo de apología donde la culpa no reside en el socialismo sino en quienes se le oponen. Consideran virtuoso el principio comunista de que las personas no tienen derecho sobre sus propias vidas, y que deben vivir al servicio del Estado. Y proclaman como maligno el principio capitalista de que las personas tienen derechos inalienables que el Estado debe proteger.

Los intelectualoides omiten las atrocidades comunistas o buscan justificarlas con un fárrago de desinformación. Una de sus tácticas favoritas es desviar la atención hacia episodios de la historia norteamericana donde no conseguimos vivir de acuerdo a nuestros valores y nos involucramos en

la esclavitud, prácticas discriminatorias y otras injusticias. Pero existe una diferencia fundamental. Los horribles crímenes del comunismo son fundamentales en la moral marxista y, de hecho, exigidos por ella. “Dado su imperativo explícito de aniquilar las clases enemigas, los socialistas perpetran atrocidades y asesinatos como forma inalterable de promulgar sus principios fundamentales”.

En contraste, los crímenes morales del capitalismo norteamericano ocurren cuando violamos nuestros principios del derecho de cada persona a la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad.

El comunismo no puede evitar su brutalidad sin repudiar el marxismo y la lucha de clases.

El capitalismo puede corregir sus injusticias no cambiando sus principios, sino guiándose por ellos consistentemente.



**¡LA REVOLUCIÓN NO SIRVE PA' NA!
¡CUBA QUIERE LIBERTAD!**

EDICION DE JUNIO_01 / 2017



El contenido de las páginas 4 y 5 es patrocinado por Cuba Humanitaria (ONG sin fines de lucro, cuya misión es ayudar a reconstruir la sociedad civil cubana) y no reflejan, necesariamente, el punto de vista del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP).

Del pensamiento de grandes hombre.

Aforismos sobre la sociedad moderna. Filósofo Elias Cannetti(1905 -1994)

“Una sociedad en la que los hombres ríen en vez de comer.

Una sociedad en la que no hay más de dos hombres juntos, todo lo demás es imposible e insoportable. Si un tercero se acerca, los dos se separan asqueados.

Una sociedad en la que cada persona le enseña a hablar a un animal; luego el animal habla por todas ellas, y cada uno enmudece.

Una sociedad en la que los hombres lloran sólo una vez en la vida. Ahorran sus lágrimas, y cuando la vida ha pasado se alegran de nada. Y están cansados y viejos.

Una sociedad en la que cada individuo pinta su imagen y la adora.

Una sociedad en la que los hombres desaparecen de pronto, pero nadie sabe que han muerto:

Una sociedad en la que no existe la muerte, porque no hay para ella una palabra, y todos están satisfechos..

Una sociedad en la que los buenos apestan y todos se evitan. Sin embargo, se les admira desde la lejanía.

Una sociedad en la que nadie muere a solas. Hay miles de hombres que se juntan

Espontáneamente, y son ejecutados en público: su verdadera fiesta”.



Noticias

Los Ángeles y los apagones



Beatriz Borroto Toledo
Periodista Ciudadana

Jatibonico, Sancti Spiritus. Sufre por segunda ocasión en este municipio la reconocida agrupación de música cubana "Los Ángeles" las consecuencias intencionadas o no del corte del fluido eléctrico, que puso fin a su breve actuación en la plaza cultural "La pista" de esta localidad.

Con una multitud que llenaba este espacio conocido de la vida cultural de este municipio, en espera de disfrutar de la actuación del tan esperado grupo musical, después de haber pagado 50 pesos en M.N, se inició el espectáculo, el cual tras la interpretación de tan solo cinco piezas musicales llegó a su fin, por el inesperado apagón, que una vez más, al igual que hace cerca de un año puso fin también a la presentación de esta misma agrupación, motivando la molestia de la población, sobretodo los jóvenes, quienes se vieron privados del disfrute de esta orquesta y estafados al perder el valor bastante alto de las entradas para el espectáculo. A decir de algunos esta nueva situación creada por segunda ocasión pone de mani-



Agrupación musical "Los Ángeles"

fiesto algunas conjeturas: o fue intencional por alguna razón o las autoridades locales y de cultura no realizaron un trabajo serio encaminado a que el pueblo disfrutara de tan esperado y merecido espectáculo.

Para este medio de prensa declaró el joven Dasiel Pérez: "es una ofensa a esta agrupación y una estafa a la población que esto vuelva a ocurrir en nuestro municipio, sin que nadie de una explicación ante tal acontecimiento".

Clientes insatisfechos con ópticas



Jorge González Rojas, periodista ciudadano

Sancti Spiritus. Falta de cristales con graduaciones de alta demanda por la población, poco suministro de insumos, poca variedad en las ofertas, servicios lentos, entre otras, son algunas de las principales dificultades que por estos días se presentan en las redes de ópticas de la provincia.

Asistir a una de las ópticas de la provincia y salir completamente satisfecho con el servicio recibido no es siempre una realidad para muchos, pues la presencia de notables carencias de insumos, herramientas y el servicio lento atentan contra esta aspiración.

El panorama que hoy presentan estas dependencias de salud pública es preocupante, en algunas de ellas no existen los tan necesarios equipos para la refracción, se dan no pocas quejas de los clientes debido al insuficiente suministro de insumos y el no cumplimiento de la tecnología en el laboratorio de lentes oftálmicos, localizado en la cabecera provincial, existen escasas y poca variedad de armaduras y de cristales



Ópticas del territorio espirituario

con graduaciones altamente demandadas, ha ocurrido roturas de los cristales y el pago doble del servicio entre otros, sin contar que se ha paralizado casi total el servicio de la venta de los llamados galenos, estuches, franelas y cordones por la no llegada de estos productos al país en los últimos cuatro meses.

Norma Izaguirre vecina de esta ciudad expresó a este reportero: "Es muy lamentable que cuando usted venga, ante la falta de variedad, se vea en la disyuntiva de "lo tomas o lo dejas", porque eso es lo que hay o en el peor de los casos, la receta con la graduación indicada no existe".



Deporte

Yoelkis Cruz abrirá el primer juego de Cuba en Rotterdam



Los equipos de la Isla han ganado una decena de títulos en el certamen que alternan anualmente las ciudades de Rotterdam y Haarlem, denominado Semana beisbolera.

El lanzador Yoelkis Cruz abrirá el primer juego de Cuba, frente a Curazao, en el [torneo internacional de Rotterdam](#), el principal espectáculo deportivo de Holanda, que se celebrará del 1 al 9 de julio próximo, informó la dirección técnica del equipo de la Isla, reporta EFE.

Agencias | La Habana | 24 de Junio de 2

"La dirección del equipo confía en una buena labor mía como abridor del primer encuentro, y nos ha pedido que hagamos las cosas bien, pues lo importante es caminar el partido y poder obtener la victoria", declaró Cruz.

El pelotero cubano dijo que está "concentrado" en su preparación en su trabajo, pues "si me dieron esta oportunidad tengo que aprovecharla" y espera que "todo saldrá bien".

(Tomado de www.iclep.org)



Artículo



Kevin Estrada*

La imagen que comunicamos

La experiencia diaria nos muestra que cuando se trata de provocar una buena impresión siempre tratamos de esforzarnos al máximo, teniendo presente que nunca habrá una segunda oportunidad para una primera buena impresión, y en esto entra a jugar un papel importante un término que muchos conocemos, pero que pocos tenemos en cuenta: la imagen.

Hay una sentencia popular que reza "como te ven te juzgan", y es que la imagen que proyectamos como persona, nación o ciudad es casi siempre el resultado de las impresiones o vivencias, ya sean buenas o malas que los individuos han experimentado en su vínculo o contacto. No es esta el resultado de la casualidad, sino que se va formando en un proceso de cada hora y día, siendo el resultado directo de lo que hacemos o dejamos de hacer, de nuestros comportamientos, dignos o indignos, de nuestros modos de actuación, lo que comunicamos, de lo que olvidamos o toleramos.

Una mirada a nuestro entorno, ese que forma parte directa de nuestra vida cotidiana, nos lleva a enfrentarnos a una realidad que provoca una imagen no deseada, sino por el contrario una realidad, la mayoría de las veces desagradable, de la que todos somos responsable en mayor o menor medida. Calles destruyéndose día a día ante nuestros ojos, edificios patrimoniales, que guardan la memoria histórica de una época de nuestra historia nacional derrumbándose a cada segundo, maltrechos y harapientos hombres y mujeres hurgando en botes de basuras o durmiendo en paradas o terminales, ciudades que han perdido la belleza y encanto de sus entornos naturales, multiplicación de una cultura del ocio fundada sobre el uso desmedido del alcohol y la vulgaridad del habla, esa es en gran medida la imagen real que estamos promoviendo". Es deber de todo buen cubano reflexionar sobre estas tristes realidades, sin ánimos de contender los unos con los otros, sino formar una conciencia común en la preservación de los sagrados valores que una vez nos regalaron una imagen hermosa de la amada tierra.



SOBRE EL IDIOMA

¿Sabías que....

Ante el creciente uso del internet y las redes sociales un número notable de palabras que se pensaban mal dichas han sido aceptadas por la Real Academia de la lengua, entre estas se relacionan a continuación:

Abracadabrante: muy sorprendente y desconcertante.

Almóndiga: hace referencia a la palabra albóndiga.

Cederrón: adaptación castellana del término CD-ROM. Significa "disco compacto que utiliza rayos láser para almacenar y leer grandes cantidades de información en formato digital".

Conflictuar: provocar un conflicto en algo o en alguien.

Culamen: usada para referirse a la cola o nalgas.

Descambiar: deshacer un cambio.

Espanglish: modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos en la que se mezclan elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.

Palabro: palabra rara o mal dicha.

Papahuevos: papanatas.

Papichulo: hombre que, por su atractivo físico, es objeto de deseo.

Otubre: válido para nombrar al décimo mes del año.

Toballa: toalla o pieza de felpa.

Tuit: mensaje digital que se envía a través de Twitter.

Vagamundo: vagabundo.



Especializada de nuevo es noticia Poca capacidad en ómnibus



Adriano Castañeda, Coordinador del Fantu

Sancti Spiritus. Se hace común quejas de población de esta ciudad ante los trapicheos y malos manejos que tienen los trabajadores de la casilla especializada de esta ciudad, con los productos cárnicos que arriban a la misma para vender a la población.

Los trabajadores de la casilla especializada son objetos de la crítica de la población ante el manejo indebido, tráfico y destino de productos cárnicos que son vendidos a clientes selectos que violan o no respetan la cola, vísceras, costillares de vacas y algunos productos más, alta demanda por la población, desaparecen como por arte de magia delante de los ojos de los clientes, que soportan largas colas para adquirirlos. Ante las indagaciones de los clientes sobre el destino de los productos, los casilleros se molestan y evitan dar respuestas. A decir de muchos, los individuos que trabajan en el lugar disponen a sus antojos del destino que le van a dar a estos productos, que en su mayoría los reciben sus íntimos, familiares y los propios..



Casilla especializada

Yoesdanis Rodríguez: "Fui a comprar unas libras de corazón de res y para mi sorpresa me dijo el casillero que se había acabado, algo inaceptable, pues momentos antes habían descargado varias cajas de corazones delante de todos los que estábamos en el lugar".



Alexey Piloto Miranda, cubano de a pie

Sancti Spiritus. Molestos en gran manera, población capitalina, al tener que permanecer en espera por más de una hora en las paradas de ómnibus locales producto a la escases y poca capacidad de transportación existente en algunas rutas urbana.

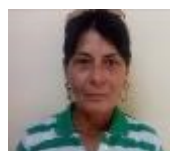
Después de una larga espera que muchas veces llega a la hora, los pasajeros amontonados en las diferentes paradas que cubren la ruta dos, en espera de los ómnibus locales, para regresar a sus hogares, entran en un profundo estado de ira y frustración al observar cómo estos ómnibus generalmente las nombradas Dianas, de una escasa capacidad de transportación, pasan de largo las paradas, al venir ya llenas, dejando botados una innumerable cantidad de estos viajeros, que tienen que resistir una situación de fácil solución, como es el ubicar en estos horarios los ómnibus de mayor capacidad, que según testimonios de los propios trabajadores de la base de transporte existen y tienen sus motores nuevos y reparados.

Para este medio de prensa expresó a este reportero Gonzalo Ríos, trabajador del sector transportista:

"Jamás se habían puesto estos ómnibus Diana, para realizar los cierres de transportación por la tarde, siempre han sido los ómnibus más grandes, con mayor capacidad, poner las guaguas Dianas a esta hora, eso es un absurdo".



Ómnibus locales de la ruta dos



Deyvis María Sánchez
Periodista ciudadana

Inconformes con fiesta azucarera

Jatibonico. Santi Spiritus. Trabajadores del Complejo Agroindustrial Uruguay, expresan un profundo malestar ante la mala calidad y precios excesivos del almuerzo recibido en la tradicional fiesta que se celebra cada año como cierre de la zafra azucarera.

Para la gran masa de trabajadores de esta importante industria local, quienes trabajaron largas y complejas jornadas, en una zafra llena de contra-

tiempos, la oferta gastronómica de la administración para su bien merecida fiesta de cierre de Zafra, que tradicionalmente se celebra fue una ofensa que provocó molestias y poca asistencia. Según testimonio de los trabajadores, la caja de comida que siempre se les había vendido a 2 pesos M.N. este año se le vendió a 14 pesos M.N., según palabras del director del Complejo Vladimir Gómez, debido a que el central tenía que recuperar algo del

déficit de presupuesto que tiene. Esta decisión provocó, que la gran mayoría de los obreros como muestra de descontento no asistieron a su fiesta.

Para este medio declaró un jefe de brigada, quien optó por el anonimato: "es una ofensa a los trabajadores que después de subirle el precio como cinco o seis veces a una caja que costó siempre dos pesos, también te citen para un trabajo voluntario, eso es ofensivo".



Noticias

Desabasto de agua en comunidad El Cinco



Aristides Madrigal Silva
Cubano de a pie

Jatibonico, Sancti Spiritus. Es entendible para cualquier persona que

la actual sequía que vive la provincia y el país, ha afectado el suministro de agua a la población, lo que no es aceptable es que los habitantes de la comunidad “El cinco” de este municipio reciban el abastecimiento del preciado líquido cada siete días.

Los habitantes de la comunidad rural “El cinco”, de este municipio espirituano manifiestan una sentida y real preocupación ante el largo periodo de tiempo de siete días que tienen que esperar para recibir el abastecimiento de agua. Esto provoca que el agua recibida apenas les alcance para algunos días, a partir de los cuales no tienen otra opción para proveerse de la misma. Las quejas de los vecinos es bien justa, ya que en la cabecera municipal, (a penas a un kilómetro de este asentamiento) el agua es llevada cada tres días, algo que consideran injusto. Además de esto en la comunidad los pocos pozos existentes están prácticamente secos.

Para los residentes en El cinco, la situación es bien compleja y demanda de soluciones urgentes, algunos han sugerido que de no disminuir el tiempo de entrega, una solución podría ser que se les entregase tanques para su almacenamiento, a fin de atenuar un poco tal carencia.

Para Julia Nápoles*, vecina de El cinco, el problema es



Comunidad El Cinco

delicado. “la situación del agua en esta zona es muy preocupante, usted se imagina un poco de agua para siete días, mientras que en el pueblo es cada tres, eso no es correcto. Fueros palabras suyas para este medio”.

Mensaje para los lectores

Querido lector, si usted tiene interés de publicar alguna situación que lo afecte a usted, sus coterráneos o sociedad en general, lo puede hacer con solo contactarnos en la dirección, teléfono o correo que aparece al final de la página # 8. Además le comunicamos que estamos abiertos a cualquier crítica o sugerencia de la población, pues para ella trabajamos.

De igual forma le aclaramos que: si usted por cualquier cuestión personal quiere omitir su nombre a la hora de publicar, también le damos la opción de utilizar por un tiempo un seudónimo.

Sepa que por encima de todo respetaremos su identidad.

Spirileads Nacionales

El régimen pide condenas de hasta tres años de cárcel para 11 activistas

Se trata de tres organizaciones de la oposición que están bien activas dentro de la Isla, manifestándose de forma pacífica contra el régimen cubano



Activistas llevadas a juicio. (TWITTER/ @BERTASOLER) DDC 17 de junio, 2017

Cuatro activistas de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), dos de ellas [Damas de Blanco](#), y otros siete integrantes del

Grupo de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo fueron juzgados este viernes en tribunales de La Habana, después de más de un año en espera de juicio.

[Berta Soler](#), líder de las Damas de Blanco, informó a Diario de Cuba que en el caso de las cuatro mujeres “el régimen les pide a todas tres años de privación de libertad”.

Yunet Cairo Reigada, Yaquelin Heredia Morales, Xiomara Cruz Miranda y Marietta Martínez Aguilera se manifestaron el día 15 de abril de 2016 en el Parque de la Fraternidad de La Habana. Tras los sucesos fueron arrestadas y conducidas a centros de reclusión.

En el caso de los activistas del Grupo de Acción Cívica Orlando Zapata Tamayo “les piden dos años, excepto a un señor que le piden un año”.

Estos siete opositores “el año pasado se manifestaron frente al Capitolio de La Habana lanzando octavillas al aire”, precisó la líder opositora.

(Tomado de www.iclep.org)



Internacionales

Estados Unidos considera que el Gobierno de Maduro se aproxima al de una junta militar



Fitzpatrick habló con la prensa horas antes de que los cancilleres de los países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) se reunieran en Cancún (México) para tratar de aprobar una declaración sobre la crisis en el país sudamericano.

“Hay generales encargados de cualquier aspecto de la economía y sociedad”, dijo Fitzpatrick

(Foto archivo REUTERS/Marco Bello)

20 de junio, 2017

Estados Unidos opinó que Venezuela vive una “hiper crisis” con varias violaciones a la Constitución, y que la gran presencia de militares a cargo de temas económicos y sociales aproxima el Gobierno del país a las “juntas militares” que encabezaron varias dictaduras en Latinoamérica en el siglo XX.

“El Gobierno del presidente (venezolano, Nicolás) Maduro se refiere orgullosamente a su régimen como una unión cívica-militar, con más de 2.000 generales en actividad en las fuerzas militares en Venezuela hoy día”, dijo el subsecretario adjunto de Estado de EE.UU. para Suramérica, Michael Fitzpatrick.

(Tomado de www.iclep.org)

★ ★ **Sociedad Civil** ★ ★

★ ★ **ANÚNCIATE GRATIS** ★ ★

El Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), reconoce la labor de las organizaciones de la Sociedad Civil Cubana que trabajan desde los escenarios comunitarios cubanos por el ejercicio pleno de la democracia y la justicia social, es por ello, que incluimos un espacio en todos medios dentro de la nación para difundir sus actividades y favorecer su unidad en torno a los ciudadanos.



Esperamos que este nuevo aporte de la *Corriente Agramontista* suscite el interés de los estudiosos de los temas legislativos y en especial de aquellos que se interesan en los temas del Derecho Laboral.

La Habana, marzo de 2017

PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA LABORAL

CAPÍTULO I

DE LOS TRABAJADORES Y LAS ADMINISTRACIONES

Sección Primera

Disposiciones Generales

ARTÍCULO 4.- Los gerentes se consideran trabajadores cuando no forman parte de la Empresa y no están vinculados con los resultados económicos de la actividad empresarial.

ARTÍCULO 5.- Para considerar trabajador a una persona en período de capacitación, se requiere que su actividad sea lucrativa para el patrón. En caso contrario, no puede estimarse la relación laboral. Los comisionistas son trabajadores, a menos que dispongan de elementos propios para su labor.

* Maybell Padilla Pérez: Guantánamera. Ostenta títulos de Licenciada en Historia, Derecho y Teología. Fue profesora de las facultades de Derecho en las universidades de Oriente y La Habana. Especialista en Derecho Laboral. Trabajó como tal en la Flota Cubana de Pesca. Miembro antigua de la *Corriente Agramontista*. Reside en La Habana.

➡ Continuará



Calidad, exquisitez en productos de talabartería confeccionado por artesanos espirituanos, todos en función del cliente.

Búsquenos en intersección de Carreta Central y Circunvalación Sur en Sancti Spiritus

Esperamos su visita



Calidad, exquisitez y un servicio en función del cliente es nuestra principal premisa. Todo lo que usted necesita en útiles del hogar a su disposición.

Le esperamos

Búsquenos en calle Velozo, entre José Miguel Gómez y Cisneros



Consejo de Redacción

Director: Osmanys Borroto Rodríguez

Editora: Yaneli Naranjo Monzón

Redactor: Yoandys Guerrero Álvarez

Periodistas: Beatriz Borroto Toledo, Beatriz Maturell

Flores, Jorge Llerena Reyes, Jorge González Rojas.

Sede: Avenida de los Mártires # 19 entre Maceo y Villuendas, Jatibonico, Sancti Spiritus.

Teléfono móvil: (+53) 53377231

Correos electrónicos: oborrotoyayabopress@gmail.com.

Osmanibr70@nauta.cu